

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 019 del 2009

FECHA: Jueves, 22 de octubre de 2009
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

SCARLETH TÁMARA OLIVER	Decana (E) Facultad C. de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
MARÍA MARGARITA BENÍTEZ	Jefe Dpto. de Fonoaudiología
AMPARO MONTALVO DÍAZ	Representante de los docentes.

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Tec. Regencia de Farmacia
-----------------------	----------------------------------

AUSENTES:

MARÍA MARGARITA AGUAS	Representante de los egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
2. Estudio de cargas académicas de docentes adscritos a los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el período 01 de 2010.
3. Solicitud de exclusividad de profesoras de planta.
4. Correspondencia y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.

Se verifica el quórum y se procede a iniciar la reunión. El representante de los estudiantes no asiste por encontrarse en actividades académicas y la representante de los egresados está ausente por encontrarse en sus actividades laborales en el Centro de Diagnóstico Médico.

Seguidamente la presidenta (E). Pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado, con la siguiente modificación: Se incluye el estudio de cargas académicas de los docentes ocasionales y el punto de correspondencia y varios

2. Estudio de cargas académicas de docentes adscritos a los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el período 01 de 2010.

2.1 Departamento de Enfermería.

Se hace lectura de oficio fechado 20 de octubre de 2009, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería, remite las cargas académicas de los docentes de planta y de contrato adscritos a dicho departamento.

La profesora Miranda expresa que las cargas de las docentes de planta son prácticamente las mismas del año anterior; sólo existe la variante de la docente Gladis Alvarez que regresa de su año sabático y se incorpora como docente de las asignaturas de Salud Comunitaria (10 horas TP) y Profundización I: Formación del Talento Humano (3 horas T), para una carga de 13 horas. Se encuentra dentro del rango de horas de TC para docentes de planta y propone que se le deje ese número de horas, debido a su problema de salud cardíaco, el cual es soportado por Historia Clínica que remite la profesora. Igualmente debe tenerse en cuenta que la docente deberá preparar dos asignaturas nuevas.

Docentes de planta que se presentan: Hilda Prías Vanegas, Leyda Sánchez Gómez, Gladys Alvarez Sampayo, Astrid Contreras Orozco, María Lucy Hernández, Alba Bermúdez Ruiz, Luz Marina García, Carmen Cecilia Alviz, Amparo Montalvo Díaz, Helena Guerrero Niño y Gloria Villarreal, para las asignaturas que se proponen según cuadro anexo.

La profesora Nora Ruiz García se encuentra de Año Sabático, hasta el 31 de julio de 2010 y la profesora Clarybel Miranda Mellado está en Comisión Administrativa en el Departamento de Enfermería.

Docentes de contrato que se proponen: Yamile Ordóñez Sierra, Delcy Canchila Domínguez, Cielo Martínez Reyes, Milena Pereira Peñate, Edalcy Month Arrieta, Judith Martínez Royert, Denis Paternina González, Luz Adriana Hernández, Adriana Contreras Machado, Mariela Mendoza, Mara Osorno Navarro y Carmen Cardozo. Las asignaciones se describen en el cuadro anexo.

3. Solicitud de exclusividad de las profesoras Alba Bermúdez Ruiz, Hilda Prías Vanegas y María Lucy Hernández.

3.1 Lectura de oficio recibido el 13 de octubre de 2009, por medio del cual la profesora Alba Bermúdez Ruiz, solicita dedicación exclusiva por la dirección de dos trabajos de grado modalidad pasantía, tituladas:

- “Acciones de promoción de la salud y prevención de factores de riesgo relacionados con la alimentación en adultos mayores beneficiarios del Programa de Alimentación ofrecido por el ICBF en los comedores de la zona suroriental de Sincelejo”.
- “Acciones de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, específicamente de la ERA, dirigidos a los agentes educativos y padres de los niños y niñas que asisten a los Hogares Infantiles del ICBF, Sincelejo 2009”

En el oficio se anexa el Cronograma de actividades de la dirección de estas pasantías, por seis (6) meses. El Consejo decide recomendar la exclusividad solicitada.

3.2 Oficio del 21 de octubre de 2009, por medio del cual la profesora María Lucy Hernández solicita dedicación exclusiva por asignatura adicional de Gerencia de los Servicios de Enfermería (40112148071111), para el período 01 de 2010.

3.3 Oficio del 22 de octubre de 2009, mediante el cual la profesora Hilda Prías Vanegas, solicita dedicación exclusiva por asignatura adicional de Bioética I (40112135051111), para el período 01 de 2010.

El Consejo decide recomendar la dedicación exclusiva de estas dos docentes.

4. Correspondencia y varios.

Oficio C.A. 435 de 2009, recibido el 20 de octubre de 2009, por medio del cual se informa al CFCS, sobre la aprobación de las novedades de carga académica de los docentes ocasionales del Departamento de Fonoaudiología: María Margarita Benítez Vitoria, Martha Lucía Hernández y Eliana Coneo Saavedra.

El Consejo se da por enterado.

Oficio C.A 439 de 2009, recibido el 20 de octubre de 2009, mediante el cual se informa al CFCS sobre la aprobación de la novedad de carga académica del Departamento de Medicina: Karina Porras y Antonio Ojeda Torregraza.

El Consejo se da por enterado.

Oficio C.A. 443 de 2009, recibido el 20 de octubre de 2009, por medio del cual se informa al CFCS, que la provisión de plazas docentes para los Departamentos de Enfermería, Medicina y Fonoaudiología, se tratará cuando se trate el tema de los concursos docentes.

El Consejo se da por enterado.

Oficio C.A. 446 de 2009, recibido el 20 de octubre de 2009, mediante el cual se solicita al CFCS informar las razones por las cuales el Módulo de Ética del programa de Tecnología en regencia de farmacia, no fue ofrecido por el docente Eugenio Manuel Jiménez Meza, quien había sido autorizado por el consejo académico en sesión del 3 y 4 de septiembre de 2009.

Ante esta solicitud la Jefe del Departamento de Medicina y la Coordinadora de Tecnología en Regencia de Farmacia, informan que el Módulo de Ética fue asignado al profesor Bernardo Banda Mora, en sesión de Consejo Académico del 28 y 29 de julio de 2009. Presentan oficio y formato de cargas remitido al CFCS, mediante oficio C.A. 305 de 2009.

Se decide responder al consejo haciendo esta aclaración (Se anexa oficio al Acta).

Oficio del 21 de octubre de 2009, mediante el cual la estudiante MARYORIS SÁNCHEZ MAESTRE (Cód: 412 1102807833), del Programa de Tecnología en regencia de Farmacia, solicita cancelación del Módulo de Microbiología.

Revisados los artículos 50 y 51 del Acuerdo 001 de 2000, el Consejo decide autorizar la cancelación solicitada y hacer la Resolución de cancelación respectiva para su envío al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

La sesión finaliza a las 11:00 A.M.

Se firma en Sincelejo a los 29 días de octubre de 2009.

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Presidenta (E)

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad - hoc